

Guayaquil, 16 de abril de 2020

Señores  
Socios de la Compañía  
INMOBILIARIA KARMA CIA. LTDA.  
Ciudad.

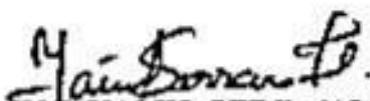
De mis consideraciones:

Conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía INMOBILIARIA KARMA CIA. LTDA., la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, informo a ustedes que esta empresa está realizando actividades para lo que fue constituida. Por consiguiente sus estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019 reflejan claramente los movimientos. Debo indicar que los Estados Financieros han sido presentados aplicando la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES.

Espero este año seguir incrementando y elevando el volumen de ventas y servicios así poder obtener la rentabilidad económica deseada.

De los señores accionistas,

Atentamente,



ING. YAMIL SERRIANO TRAVERSO  
GERENTE  
C. I. # 0909019846